

# Reforma Universitaria, problemas de Salud y atención médica en Chile

Prof. ALFREDO JADRESIC

Decano de la Facultad de Medicina  
Universidad de Chile

El año 1968 ha dado origen en los más variados países del mundo, así como en Chile, a intensos movimientos de Reforma universitaria. Se ha dicho que si existe un factor común en los movimientos estudiantiles, éste tendría que ver con la naturaleza de la sociedad contemporánea. Sería difícil establecer una problemática común entre las sociedades industriales de los países capitalistas y las sociedades de los países dependientes de otras potencias, no industrializados y con un crítico estado de subdesarrollo. Sin embargo, cualesquiera sean los problemas esenciales de esas comunidades sus Universidades aparecen como instituciones enajenantes, actuando en desconocimiento de la problemática fundamental de la sociedad en que existen, con una estructura que no facilita la integración ni el diálogo de los académicos entre ellos ni la relación de éstos con los estudiantes. Se advierte, así, en los jóvenes una tendencia violenta a cuestionar a las autoridades en su manera de actuar, de dirigir, de concebir la autoridad, de gestionarse y de responder de su mandato. Por tanto, el factor común de estos movimientos estudiantiles puede definirse como la conciencia de la necesidad y el derecho de toda la comunidad universitaria de participar en la dirección de las Universidades y la exigencia de un cambio fundamental, de modo que el quehacer universitario se desarrolle en íntima consonancia con los problemas sociales, políticos y de todo orden del medio y del tiempo en que existen. Las Universidades han sido hasta ahora centros de docencia y estudios superiores regidos por normas y estructuras concebidos bajo el concepto del cultivo del saber por el saber.

La ciencia por la ciencia y el arte por el arte eran actividades del espíritu que daban a sus cultores perfeccionamiento y jerarquía, desde los cuales generosamente hacían entrega de su saber. El saber, el arte y la ciencia son necesidades vitales del hombre moderno, como individuo y como hombre social, para vivir en el mundo, para expresarse, para controlar la naturaleza y ponerla al servicio del hombre. Para ello, el hombre universitario debe estar

en el mundo, no fuera de él. El saber como fin en sí y motivo que justifique una existencia deja frustrado al hombre joven que necesita ver su hacer en la perspectiva del mundo en que vive. Corresponde a la Universidad formar hombres libres, con espíritu crítico, creativos en su dominio y en consonancia con la realidad social, es decir, hombres conocedores y conscientes de esta realidad y capaces de ser agentes efectivos de su transformación para satisfacer las necesidades del hombre en vez de dejar su destino abandonado al juego irracional de los procesos económicos. Las Universidades actuales aparecen como instituciones lejanas, extrañas, esotéricas, abstractas, que no cumplen las exigencias que los estudiantes tienen derecho a plantearles o que los preparan para una sociedad que ellos no aceptan. Más bien aparecen empeñadas en mantener el orden establecido adaptando a los jóvenes para vivir en ella en vez de ser fuente vitalizadora de una renovación permanente de la sociedad. Se reclama a las Universidades el convertirse en la conciencia crítica del país y en su principal motor de cambio. Esta necesidad de cambios surge en el momento en que el hombre siente su enajenación en lo particular de los bienes materiales y los quehaceres estrechos, sin otro fin que su interminable perfección. La reforma se alza como una necesidad de romper el aislamiento de la actividad universitaria, como un hacer autosuficiente y encerrado en sí mismo. La reforma surge como la conciencia de que la Nueva Universidad debe estar en el mundo social en que se encuentra y debe recibir de él el estímulo para su creatividad y proyectar hacia él lo mejor del quehacer universitario. La reforma es una nueva concepción de la Universidad, y de su filosofía se origina la necesidad de cambio de sus estructuras.

Con la reforma se reclama la democratización de la Universidad. El cogobierno implica el reconocimiento al derecho de todos los integrantes del proceso laboral universitario a participar en la generación de las autoridades y en los organismos colegiados de gobierno. El compromiso de la Universidad con la sociedad

sólo puede darse a través del compromiso de cada uno de sus miembros. El cogobierno es por esto además una forma de establecer un contacto más efectivo entre la Universidad y la sociedad al permitir que participen en la dirección de sus destinos las perspectivas y modos de ver el mundo de los sectores estudiantiles y no académicos.

Con la reforma se reclama mayor autonomía para el académico. La separación de las estructuras administrativa y académica pondrá fin a la organización tradicional de las Facultades que significa una enorme concentración del poder jerárquico en una sola persona, el profesor actual jefe de cátedra, y entregará mayor libertad a los académicos calificados en el desempeño de sus labores en un mismo lugar de trabajo, el Departamento, donde los académicos tendrán derecho a la experiencia, a la realización de sus propios proyectos de conocimiento y ciencia y a la libre expresión de su pensamiento.

Con la reforma se reclama la creatividad como base del quehacer universitario. Se desea que la calificación académica se base fundamentalmente en los antecedentes de investigación y docencia y que los niveles académicos cumplan exigencias comunes de selección dentro de toda la Universidad. Desde el punto de vista estructural, en lugar de la cátedra, la base de la nueva Universidad es el Departamento, y sus funciones específicas son la investigación, la docencia y la extensión. El Departamento se define por el cultivo de un área determinada del saber. Lo esencial de la función académica es la creatividad, y la estructura departamental debe asegurar su máxima expansión.

Con la reforma se reclama una Universidad comprometida. Se desea una Universidad íntimamente comprometida en todas sus actividades con la realidad nacional, tanto en su trabajo de creación e investigación, como en la formación de los profesionales que el país requiere. La planificación de la actividad universitaria debe respetar la libertad y autonomía del académico, condición esencial de la labor creativa.

Con la reforma se reclama una universidad evolutiva. La Nueva Universidad debe asegurar un proceso interno permanente de revisión y cambio de sus propias estructuras en respuesta y consonancia con los requerimientos actuales de la sociedad y sus necesidades de cambio.

### **Relación de la Facultad de Medicina con la atención médica del país.**

En relación con los principios expuestos, la Nueva Facultad de Medicina ha de cumplir

sus objetivos en íntima vinculación con el Servicio Nacional de Salud, organismo estatal a cargo del 70% de la atención médica del país. Esta vinculación debe darse bajo el concepto de responsabilidad compartida en dos aspectos fundamentales: uno, es la investigación científica de los problemas de la salud y el otro, es la formación adecuada de profesionales, tanto en cantidad como en calidad, para satisfacer las necesidades reales del país.

### **Requerimiento de profesionales**

La mayoría de los datos existentes sugiere que existe déficit de personal en todas las profesiones médicas particularmente si se considera el sector público de la atención médica. Aparece particularmente acentuado el déficit de médicos y enfermeras. Pero mientras la matrícula de las Escuelas de Enfermería ha aumentado bruscamente en los últimos años, en relación al déficit de médicos no se han tomado medidas acordes con la urgencia del problema. Las Escuelas de Medicina de todo el país no gradúan más de 300 médicos al año y con el desarrollo de las Escuelas de Valparaíso y de Valdivia se estarán graduando sólo alrededor de 350 médicos en 1975 y años siguientes. Esto significa que la relación médico-habitantes se mantendrá tan deficiente como ahora en los años venideros. Para alcanzar un nivel de 8 a 9 médicos por 10.000 habitantes en 1990, se necesitaría graduar alrededor de 600 médicos al año, a partir de Diciembre de 1975. Y para que aumente el número de graduados en esa fecha el aumento de la matrícula debe tener lugar ahora, en marzo de 1969.

La evaluación de la calidad de los profesionales dedicados a la salud es una función difícil. En lo referente al nivel de instrucción científica, el prestigio de la profesión médica chilena se ve apoyado por el hecho de que el porcentaje de candidatos chilenos aprobados por la Junta Norteamericana de Calificación de Médicos Extranjeros es superior al porcentaje aprobado del conjunto de candidatos. También es reconocida internacionalmente la calidad de nuestros profesionales de colaboración médica. Estos parámetros, que son los que habitualmente se han usado para medir el nivel de excelencia de nuestra educación, tienen no obstante serias objeciones. Si bien tienen un valor relativo, es evidente que son inadecuados para medir la forma en que la Universidad está cumpliendo con la importante tarea de estar entregando al país médicos aptos para el desempeño de las labores que exige el medio en el cual se han de desempeñar. Podría significar el hecho absurdo de que Chile estuviese for-

mando médicos más capaces de desempeñarse en el extranjero que en su propio país. Esto no significa que la Universidad deba producir médicos de segunda clase para un país de segundo orden, sino que debe entregar un médico bien preparado tanto en el campo científico como sobre la realidad social, antropológica y técnica en la cual le corresponderá desempeñarse. La autoevaluación de los médicos recién egresados indica que en el área de las habilidades o destrezas existen serios vacíos en la formación que reciben actualmente, en especial en Obstetricia, Cirugía y Traumatología.

Por otra parte, una encuesta practicada por el Colegio Médico a la generación egresada en 1959, revela que la formación de nuestros médicos se cumple de manera inadecuada en lo que se refiere a ciencias básicas por la forma teórica en la cual se entrega un gran bagaje de información, con escasa motivación y técnicas anticuadas, que lejos de formar científicamente a los alumnos, los alejan de las bases científicas de la medicina, las que les aparecen como esotéricas y a veces, hasta inútiles. Se da así el absurdo que a pesar de que se entrega mucha información, no se dan suficientes conocimientos ni formación, produciéndose un médico incapaz de entender y de usar el método científico.

Por otro lado, es evidente que hay un déficit de formación en Medicina Social. Opiniones recientes de Jefes del Servicio Nacional de Salud y de Profesores de la Facultad de Medicina coinciden en esta apreciación. En síntesis, la Facultad de Medicina estaría formando profesionales que saben mucho de medicina pero poco de cómo aplicarla efectivamente a la población general. El fenómeno es paradójico en un país con medicina extensamente funcionalizada y señala la necesidad de una mejor relación entre la Facultad y el Servicio Nacional de Salud. Fuera de las funciones que debe cumplir el médico en la sociedad y que se sistematizaran en el Seminario de Formación Profesional de 1960, como preparación técnica y preparación adecuada para funciones educativas frente a la comunidad, administrativas, de investigación, de docencia, de consejo y guía para el individuo y la colectividad y de información al público y a las autoridades, es necesaria su capacitación en otros aspectos que derivan de las interrelaciones que existen entre la salud de un país y los factores económico-sociales y culturales y de la necesidad de que su trabajo se realice en coordinación con las diversas instituciones y personas interesadas en los fenómenos de la salud para encontrar soluciones integradas a nivel local y

nacional. Así, en estos profesionales es de relevante importancia la formación de una actitud de servicio a la colectividad, de responsabilidad frente al prójimo, de comprensión científica de la realidad nacional, de capacidad para resolver los problemas y de coraje para impulsar los cambios necesarios.

La Facultad de Medicina hasta aquí se ha preocupado de mantener informado del progreso en los métodos diagnósticos y terapéuticos al médico que forma. En los últimos años, a través de la Escuela de Graduados ha hecho extensión de la información técnica a las provincias.

En el campo de la salud y de la atención médica, en su acepción más amplia, el Departamento de Medicina Social, el de Bioestadística y algunas Cátedras clínicas han hecho aportes, pero la Facultad como un todo no ha adoptado posiciones ni ha dado la importancia debida a la discusión académica de los problemas. En su conjunto, la Facultad ha sido un factor de lentificación del progreso en la atención médica del país y así lo han sentido y expresado tanto el Servicio Nacional de Salud como los propios organismos especializados de la Escuela de Medicina. La definición de roles profesionales, la evaluación de la formación que están recibiendo los estudiantes, el examen de las causas del deficiente nivel de salud de la población y las líneas generales de una política de atención médica son temas acerca de los cuales la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile debe pronunciarse.

### Los problemas de la Salud.

En la Facultad de Medicina se realiza investigación científica en la mayoría de las Cátedras. A pesar de ello, la verdad es que sobre los problemas de la salud nuestra ignorancia en aspectos fundamentales continúa siendo enorme. La escasez presupuestaria de la Facultad de Medicina le ha impedido a ella imprimir una política sobre investigación científica; incluso la Comisión de Investigación Científica de la Facultad ha sido limitada en su acción a seleccionar los proyectos presentados y a distribuir los fondos sin promover líneas de investigación. Con mayor razón ha sido inorgánica la distribución de los aportes extranjeros. Es sabido que la mayor parte de la ayuda a la investigación biológica proviene de otros países y es obtenida por contactos directos entre los investigadores y las instituciones. Un factor agravante ha sido también la ausencia de discusión académica amplia en torno a la política y evaluación del conjunto de investigaciones de la Facultad.

**Mecanismos mediante los cuales la Nueva Facultad podría contribuir a solucionar los problemas de la atención médica nacional.**

### **Formación de Profesionales.**

Uno de los problemas más urgentes que existe en el país es el que se refiere a la mayor y más adecuada producción de médicos. Si bien las Universidades de Concepción, Valdivia y Católica de Santiago tienen un papel que cumplir en este aspecto hay que reconocer que cabe a la Universidad de Chile la responsabilidad mayor.

Algunas medidas que deben considerarse y decidirse en el presente año son las siguientes: en primer término, aumentar la matrícula de la Escuela de Medicina de Santiago. La Facultad de Medicina proyecta aumentar su matrícula para 1969, en un 25% y aborda el estudio de un incremento progresivo para los años próximos. En segundo término, debe proyectarse la creación de una nueva Escuela de Medicina en el lugar del país que los estudios indiquen como el más adecuado, posiblemente Antofagasta o Temuco. En tercer lugar, promover el desarrollo de los núcleos hospitalarios docentes de Santiago. Por último, deberá estudiarse la manera de disminuir la mortalidad académica actual en nuestra Escuela de Medicina.

Para cumplir estos objetivos, es necesario elaborar y ejecutar un plan de formación acelerada de docentes de ramos básicos y clínicos.

Uno de los aspectos principales en la formación de los médicos debe ser el de llevarlos a una actitud diferente que los convierta en profesionales que puedan servir mejor a los intereses del país por su sentido crítico y creador y su espíritu de responsabilidad y servicio. Para ello será indispensable formar docentes clínicos de un nuevo tipo. Estos docentes clínicos han de tener una visión integral de la medicina, una actitud de servicio social, deberán tener experiencia en la medicina de masas, en la medicina rural y urbana, capacidad pedagógica y conocimientos de psicología, ciencias sociales, administración y epidemiología, además del dominio del método científico y del conocimiento relativo a su propia especialidad.

En lo que respecta al tipo y calidad de nuestros profesionales, uno de los aspectos fundamentales consistirá en hacer realidad el principio de que a la Escuela de Medicina ingresen los alumnos que tengan las mejores aptitudes y vocación sin distinción de su nivel económico. Se requiere para ello por una parte establecer mejores medios de selección y por otra, que la Nueva Universidad adopte una posición activa que asegure el ingreso a ella de

los mejores jóvenes de la clase obrera y campesina que actualmente se ven privados de esta posibilidad por limitaciones económicas.

Es evidente la necesidad de modificar los planes de estudio de los alumnos de Medicina. Los nuevos planes deben comprender una mejor integración de las materias básicas y clínicas, filosofía de las ciencias e historia de la Medicina y la incorporación de las ciencias sociales: psicología, ecología, antropología y sociología y deben permitir la posibilidad de mayor libertad formativa que actualmente. Aparece recomendable la extensión del internado a dos años y la incorporación de un internado rural, para dar a los estudiantes una experiencia más acorde con las condiciones en que una gran mayoría de ellos han de desempeñarse. Debe establecerse la revisión periódica de estos planes de la Facultad para modificarlos de acuerdo a las conclusiones del análisis crítico permanente del rendimiento de los egresados y a los resultados de la experimentación de plans paralelos diferentes.

La Escuela de Graduados ha de variar substancialmente su modalidad de trabajo actual y programar de preferencia carreras sistemáticas de 2 a 3 años para la formación en profundidad de especialistas, investigadores y docentes en relación a los requerimientos nacionales. La Escuela de Salubridad deberá también vincularse más en el quehacer permanente de investigación y docencia a la problemática principal del país.

### **La Investigación Científica.**

El primer paso de nuestra acción, deberá en este aspecto, consistir en una evaluación del conjunto de la producción reciente y de los proyectos actuales de la Facultad. Se requerirá consultar a los académicos acerca de las áreas de investigación que consideran más importantes y urgentes.

Este estudio deberá realizarse en estrecha relación con el Servicio Nacional de Salud, donde hemos propuesto la creación de un Sub-Departamento Técnico de Investigación y Docencia, para abordar, específicamente, la responsabilidad ineludible que le cabe al Servicio Nacional de Salud en la investigación clínica y en la docencia. Deberá consultar, también, la participación del Colegio Médico, a través de sus Departamentos respectivos. De este modo, se obtendrán dos perfiles, el de lo que se está investigando y el de lo que debería investigar. La comparación de estos dos perfiles indicará las áreas problemáticas.

Desde que se constituyó la nueva Facultad de Medicina se ha encomendado a la Comisión de Investigación Científica establecer las bases para una planificación racional de la distribución de sus aportes.

Es obvio que la definición de una política general de investigación en la Facultad debe coexistir con una política de respeto a la libertad individual de cada investigador para elegir los proyectos de su preferencia. Pero es indudable que los problemas fundamentales de la salud deben ser el estímulo que oriente a las dos funciones básicas de nuestra Facultad, esto es, la investigación y la docencia.

La definición de una política de investigación permitirá a la Facultad tomar una posición activa ante la oferta extranjera de financiamiento, presentando a este mercado proyectos propios en vez de recibir de éste las sugerencias sobre áreas de investigación.

### **Comentario Final.**

La factibilidad de estos mecanismos no depende exclusivamente de la Facultad. Factores dependientes de otras instituciones y del

marco económico y social del país pueden postergarlos, deformarlos o aún suprimirlos.

La Reforma de la Universidad de Chile tiene por objeto que ésta sirva mejor al pueblo de Chile. En este análisis se presentan algunas de las formas en que se puede concretar ese mejor servicio. El destino de estos altos propósitos depende de que un movimiento de cambio social, más vasto que la Reforma Universitaria, movimiento del cual ésta forma parte, y que compromete a la mayoría de los chilenos, sea capaz de crear y perfeccionar una estructura social cuya meta sea la lucha desinteresada por el bienestar de los demás.

La Universidad de Chile y la Facultad de Medicina están desarrollando un gran esfuerzo para hacerse más dúctiles, más autocríticas, para eliminar todo prejuicio y para contribuir así con su experiencia y con sus hombres a impulsar una revolución científica y humana, nacional y universitaria.